Revista de Estudios Extremeños, 2019, Tomo LXXV, N.º III, pp. 1319-1340

El valor del 2. El farmacéutico Ramón Mendaña y su actividad docente, corporativa y científica en el Badajoz de principios del siglo XX.

José Antonio Rufete García
Sociólogo y funcionario del Ministerio del Interior
jarufete@hotmail.com
Cecilio José Venegas Fito
Doctor en Farmacia. Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Badajoz
cofbadajoz@redfarma.org
Antonio Ramos Carrillo
Doctor en Farmacia. Profesor del Dpto. de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Universidad de Sevilla
antonioramos@us.es

Resumen

El farmacéutico Ramón Martín Medaña constituye un ejemplo de profesionalismo científico en el cambio del siglo XIX al XX. Su vida transcurre en un tiempo en el que el medio rural necesitaba profesionales que pudieran a la vez tomar partido como agentes sanitarios locales y como docentes en los recientemente fundados Institutos de Primera Enseñanza.

Asímismo y en su mudanza al medio urbano prestó relevantes servicios a la comunidad con su decisiva cooperación en la fundación del Colegio Oficial de Farmacéuticos de la Provincia de Badajoz en 1899.

Por otra parte su figura es un exponente de presencia activa en el panorama nacional de los avances de la terapéutica.

Palabras clave: *Farmacia, Historia, Badajoz.*

Abstract

The pharmacist Ramón Martín Medaña is an example of scientific professionalism in the change from the 19th to the 20th century.

His life was spent in a time when people in the the villages needed professionals who were health workers and teachers in the recently founded Institutes of First Teaching.When he went to the city, he participated in the founding of the Official College of Pharmacists of the Province of Badajoz in 1899.

Moreover, his figure he was important in the national picture of the progress of therapy.

Keywords*: Pharmacy, History, Badajoz.*

Badajoz (1851-1920)

Desde que en el año 1802, D. Ramón Rufete y Velasco natural de Orihuela, y procedente de Murcia, eligiera instalarse en Badajoz, una pequeña ciudad enclavada en la margen izquierda del río Guadiana, plaza fuerte fronteriza de extraordinaria importancia estratégica de España frente a Portugal[1], ciudad que quedaría señalada en los sucesivos años, como el resto del país, por la Guerra de la Independencia, con su mujer Dª Antonia González y Solís, y uno de sus hijos, Mateo Rufete y González, futuro iniciador, de la saga industrial más longeva que permaneció en manos de la misma familia durante más de cuatro generaciones, dedicada a la industria de la cordonería y pasamanería con más arraigo en Badajoz, comenzaría a implantarse desde entonces en aquella ciudad, un extenso y complejo entramado familiar al que pertenecerían destacados y representativos personajes de ámbitos tan contrapuestos como el científico, el jurídico e incluso el artístico.

En el caso que nos ocupa con D. Ramón Martín Mendaña y Mosquera, se hace referencia a un importante y controvertido personaje que merece ser reseñado.

Farmacéutico y Calígrafo contemporáneo, estrechamente vinculado al mundo de la enseñanza, llegó a obtener además la plaza en calidad de titular como Catedrático de Caligrafía y Legislación Escolar en el Badajoz de finales del siglo XIX y principios del XX.

Catalogado como el arte de escribir y adornar la escritura, la Caligrafía está consignada en diferentes manuscritos, códices y documentos de gran importancia para la Historia de España, "fuente de toda cultura, ofrece el interés que es notorio, pues, gracias a ella, pudo llegarse a la interpretación y lectura de los textos gráficos de todas las épocas, y ensanchar así el conocimiento del pasado de los pueblos"[2].

Se constata pues, que D. Ramón Mendaña,[3] "llegó a escribir muy bien la letra española, siguiendo el gusto de Iturzaeta[4] (Guetaria 1788- Madrid 1853), considerado "el más célebre de los Calígrafos, aunque esté muy lejos de ser

[1] GONZÁLEZ RODRIGUEZ, Alberto: *Badajoz Ayer*, Badajoz, Servicios Inmobiliarios Extremeños, 2004.

[2] COTARELO Y MORI, Emilio (De la Real Academia Española): *Diccionario biográfico y bibliográfico de Calígrafos españoles*, Madrid, Tip. De la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1913, Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso Público de 1906 e impresa a expensas del Estado.

[3] RICO Y SINOBAS, Manuel: *Diccionario de Calígrafos Españoles*, *con un apéndice sobre los Calígrafos más recientes, por D. Rufino Blanco*, Madrid, Imprenta de Jaime Ratés (Sucesor de Nuñez), 1903.

[4] COTARELO Y MORI, Emilio (De la Real Academia Española). *Diccionario biográfico…,* Op. Cit.

el mejor de todos. Su fama procede de lo extendido que fue su método de escritura, gracias, sobre todo, a la protección oficial, y por el que se puede asegurar que aprendieron a escribir todos los españoles que desde el año 1835 cursaron las Escuelas".

D. Ramón Mendaña, nació en Badajoz, ciudad aún amurallada en la segunda mitad del siglo XIX, que contaba con 2.886 familias, dedicadas mayoritariamente a la agricultura y sus actividades afines, donde la industria apenas existía[5].

Durante esa época, en España todavía resonaban los últimos coletazos de lo que se conoce como la Década Moderada, nombre con el que se conoce al Reinado de Isabel II durante los años 1844 a 1854.

La ciudad de Badajoz empezaría a despertar, culturalmente hablando, por aquel entonces, y a ser una ciudad pionera en la inauguración de diferentes tipos de Sociedades que fomentarían el arte y las letras entre las clases populares, como lo fueron El Liceo de Artesanos (1852), estando en la misma línea que el Fomento de las Artes o la Sociedad de la Orquesta Española, nacida también en Badajoz[6].

Un 19 de noviembre de 1851, nacía D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera, siendo las ocho de la mañana, en la Plazuela de la Soledad número 2, casi un mes después de que falleciera olvidado y exiliado en París, Manuel Godoy, el que fuera primer ministro de Carlos IV, noticia con escasísima o nula repercusión en la ciudad Badajoz y España.

Segundo hijo del matrimonio formado el 18 de Septiembre de 1849[7] por D. Gerónimo Martín Mendaña y Doctor, de 29 años, Maestro ebanista, con el taller de su oficio situado en la C/ del Río número 8, es uno de los valedores que durante el año 1883, año en el que se encontró una lápida con inscripciones arábigas en el Castillo de la ciudad y lugar donde había estado emplazada siglos antes un pequeña Mezquita árabe, ofreció su declaración de haber visto en su día la citada Mezquita, debido a que "se encontraba en el Museo Arqueológico cuando fue llevada la lápida y dio testimonio de haber visto la dicha Mezquita[8]", colaborando además con la venta de un antiguo joyero de caoba con alegorías mitológicas para su inclusión en el catálogo del mencionado Museo[9], y Dª Higinia Perfecta Mosquera y Rufete, de 19 años.

---

[5] GONZÁLEZ RODRIGIUEZ, Alberto: *Historia de Badajoz.* Badajoz, Universitas Editorial, 1999, p.368.

[6] LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: "El Liceo de artesanos, un espacio de sociabilidad de la menestralía badajocense", *Revista de Estudios Extremeños,* Badajoz, 2003.

[7] ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ, Registro Civil, Libro de Matrimonios (1842-1871).

[8] ROMERO DE CASTILLA, Tomás: *Inventario de los objetos recogidos en el museo arqueológico de la comisión provincial de monumentos de Badajoz*, Badajoz, Tipografía "El Progreso" Antonio Arqueros, 1896, p. 132.

[9] IBÍDEM, p. 218

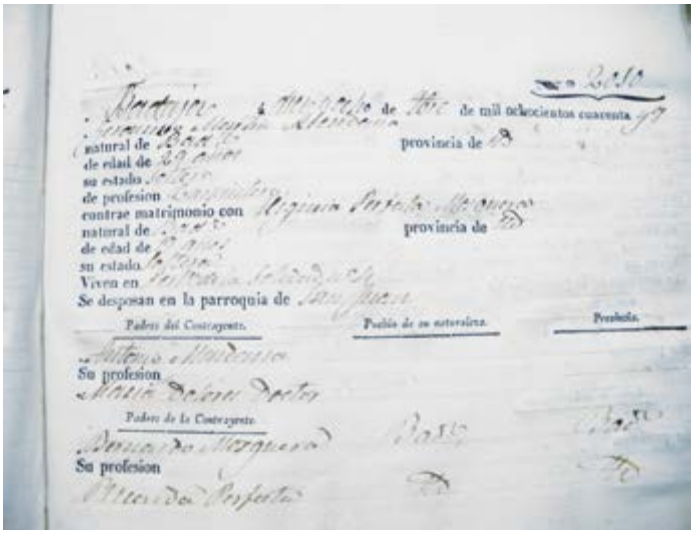

Figura 1. Registro civil municipal (1841-1870), matrimonio Gerónimo Mendaña-Perfetca Mosquera Rufete[10].

Fueron sus abuelos paternos D. Antonio Martin Mendaña y Berdejo, conocido Propietario y Hacendado de la época que llegó a Badajoz procedente de Miguelturra, (Ciudad Real), donde desarrolló diferentes negocios, segundo marido de Dª Mª Josefa Doctor, siendo los abuelos maternos D. Bernardo Mosquera y Becerra, carpintero, natural de Almendral (Badajoz) y primer Presidente del Liceo de Artesanos en Badajoz, una iniciativa de D. Luis Galindo que "rendía fervoroso culto a las bellas artes y para que las clases modestas de Badajoz tuvieran un círculo dedicado a la enseñanza"[11], inaugurado el 25 de Agosto de 1852, y Dª Ricarda Rufete y González, natural de Badajoz.

Es bautizado el 23 de Noviembre con los nombres de Ramón Isabel en la Catedral de San Juan Bautista, mandada levantar por Alfonso X "El Sabio" en el siglo XIII, con un aspecto exterior de fortaleza y con un interior de estilo gótico, siendo apadrinado por D. Ramón Mosquera y Rufete, tío del bautizado, prestigioso y antiguo Procurador de los Tribunales de Badajoz y de D. Francisco Fernández Marquesta, VI Conde de la Torre del Fresno, Senador por la provincia de Badajoz (1903-1910), mecenas y benefactor de la ciudad de Badajoz, que construyera en 1911, el parque Ascensión en la Avenida de Elvas número 33.

[10] ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ.

[11] LÓPEZ CASIMIRO, Francisco: "El Liceo de Artesanos…", Op. Cit.

Pronto, ese ambiente socioeconómico y familiar hicieron que D. Ramón creciera en el seno de una gran familia en la que se combinarían diferentes ocupaciones, como fue el caso del citado Ramón Mosquera y Rufete o D. Alfredo Mosquera Rino, Profesor de piano, gran compositor y Profesor Titular que fuera del Conservatorio de Música de Madrid (tío y primo respectivamente).

Las inquietudes intelectuales de D. Ramón Mendaña, empezaron a la temprana edad de 13 años, edad a la que se traslada a la Villa y Corte de Madrid, ciudad castellana y capital de España, con tintes Románticos durante la segunda mitad del siglo XIX, un Madrid de cafés, tertulias y ateneos donde, como expresa Diego Ramos:

> *"[…] aún resonaban los pasos de Napoleón, y a los que asisten poetas como Zorrilla, Campoamor o Bécquer, pintores como Madrazo o Rosales y compositores como Barbieri, un panorama artístico que contrasta con un fondo de conflictos sociales, de crisis económica e inestabilidad política[12]".*

Una Villa y Corte que refleja en los orígenes de su comercio contemporáneo la diversa procedencia de sus habitantes, foco de atracción para las gentes de toda la península, donde el comercio de la capital se desarrolló alejado de las tendencias internacionales, empezándose a gestar un tipo de comercio, amparado por la Corte Real, un comercio de lujo, y otros comercios que serían agraciados como Proveedores de la Real Casa, en contraposición con las numerosas tascas castizas y taurinas que salpicaban la ciudad[13].

A la capital del reino y en este contexto, llega en 1864, D. Ramón Mendaña para estudiar en el conocido como Instituto del Noviciado, denominado así, porque imparte sus clases en las aulas de la Universidad Literaria de Madrid, trasladada desde Alcalá de Henares en 1836.

Creado en el año 1845 durante el reinado de Isabel II, tras el establecimiento de los Estudios de Segunda Enseñanza Elemental en el plan de D. Pedro José Pidal y Carniado, Marqués de Pidal (I) Ministro de Gobernación, situado en la C/ de los Reyes número 4, entre las calles de San Bernardo y Amaniel, lugar en el que estudiaría D. Ramón Mendaña los primeros cursos del Grado de Bachiller en Artes, Noviciado en el que además coincide con D. Ramiro Estévez Verdejo, que también era estudiante del mismo Grado de Bachiller en Artes, volviendo a reunirse en los siguientes años en la propia Universidad Central donde también coincidirían como estudiantes en la Faculta de Farmacia, circunstancia que les uniría indisolublemente como futuros compañeros de profesión y a los que les uniría desde entonces una estrecha relación de carácter personal, laboral e institucional.

---

[12] RAMOS LÓPEZ-AMO, Diego: *La creación de la Escuela de Obras Públicas en Madrid,* Madrid, Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas de Madrid, 2006.

[13] IBAÑEZ, Enrique y FERNÁNDEZ, Gumersindo: "Comercios Históricos de Madrid", Madrid, Ediciones La Librería, 2017.

En ese primer curso de 1864-1865, y durante el segundo curso de 1865-1866, D. Ramón Mendaña, cursó entre otras disciplinas Gramática Latina y Castellana, Aritmética, Doctrina Cristiana, Geometría o Ejercicios de Geografía Descriptiva[14].

Hasta ese año de 1866, permanecería en la Villa y Corte de Madrid, año en el que regresaría a su ciudad natal, para continuar dichos estudios en el Instituto Provincial de Badajoz, dependiente por aquel entonces de la Universidad de Sevilla, más tarde llamado Instituto General y Técnico, común a la mayoría de los Institutos Históricos que tuvo su aparición en 1845 como consecuencia del ya mencionado Plan Pidal.

Es en este Instituto Provincial de Badajoz en el que completaría, terminaría y aprobaría asignaturas como Psicología, Física y Química, Historia Natural o Lengua Francesa entre otras, y en los sucesivos años, los últimos cursos del Grado de Bachiller, cosa que ocurría con los exámenes finales durante el mes de Diciembre del año 1868, y con la expedición posterior del título con fecha 30 de Septiembre de 1873.

SECRETARIA
DEL
INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA
DE
BADAJOZ

Figura 2. Hoja de derechos por el título de bachiller en artes de D. Ramón Mendaña[15].

[14] ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE BADAJOZ, "Expediente de Bachiller en Artes de D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera".
[15] IBÍDEM.

Preludiado desde 1862, fue seis años más tarde cuando España sentiría la primera crisis financiera del Capitalismo español[16]. Además, importantes problemas de subsistencias en los años 1867-1868 y el agravamiento económico, ocasionarían el quebranto del Régimen Isabelino.

Graduado como Bachiller en Artes, se trasladaría de nuevo a la Villa y Corte de Madrid en 1869, sede en esos momentos del nuevo Gobierno Provisional (1868-1871), encabezado por el General Serrano y formado tras la Revolución de Septiembre de 1868, que supuso el fin del reinado de Isabel II, para iniciar los estudios del Grado de Licenciado en Farmacia, perteneciendo como alumno libre de la Facultad de Ciencias durante el curso 1869-1870, pasando a ser un alumno propio de la Universidad Central, durante los sucesivos cursos de 1870-1871 y 1871-1872, institución denominada así desde 1851, y conocida anteriormente como Universidad de San Bernardo, fue la sede elegida cuando se cerró la Universidad de Alcalá y supuso un avance educativo, ya que pretendía poner fin a las enseñanzas propias del Antiguo Régimen.

Con su llegada de nuevo a la capital del Reino, se alojaría en un primer momento, en la casa de un primo-hermano de su madre, Dª Perfecta Mosquera y Rufete, casa situada en la C/del Carmen número 40, en la que vivía el matrimonio sin hijos formado por D. Antolín Calixto Rufete y Romo, de 34 años, natural de Badajoz e instalado en la villa desde 1859 en la que trabajaría como sastre, ejerciendo además como fiador del propio Mendaña, tal y como exigía la Universidad Central al matricularse en sus diferentes asignaturas, y su mujer, Dª Teresa Peydró Pérez, de 27 años, natural de Alcoy, hermana que fuera de D. Salvador y D. Norberto Peydró y Pérez, conocido por diferentes trabajos y Ayudante 1º de Obras Públicas el primero[17], y Presidente en 1894 del Comité del Partido Republicano Progresista[18] (fundado en 1880) del Barrio Centro de Madrid, partido político surgido en la época de la Restauración, vinculado a la figura de Manuel Ruiz Zorrilla, si bien, lo dirigió casi siempre desde el exilio, Vocal de la Junta Directiva de la Tertulia del mismo Partido Republicano Progresista en el año 1900[19], siendo incluido además como Vicepresidente 3º en la Candidatura Republicana del mismo partido en el año 1904[20] el segundo.

Tras fallecer prematura e inesperadamente D. Antolín Rufete en 1872, D. Ramón Mendaña se vería obligado por las circunstancias, a abandonar dicha casa, e instalarse en otro sitio, ya que la joven viuda de Antolín Rufete, Dª Teresa Pedyró, dejaría su domicilio conyugal en la C/ del Carmen número 40,

[16] FUENTES ARAGONESES, Juan Francisco: El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y sociedad. Madrid, Síntesis, 2007.

[17] ARCHIVO DEL MINISTERIO DE FOMENTO.

[18] BIBLIOTECA NACIONAL, "El País", 19 de enero de 1894.

[19] "EL Globo", año 1900.

[20] "Heraldo de Madrid, Diario Independiente", 1904.

para instalarse junto a su madre y regentar el negocio familiar, una tienda de sombreros para mujeres y niños, llamada "La Hortensia" y situada en la C/ del Carmen número 25[21].

Mientras D. Ramón Mendaña realizaba sus estudios en la "convulsa" ciudad de Madrid, es en esa misma capital de la Villa y Corte, donde las Cortes Constituyentes elegirían a Amadeo I de Saboya como nuevo Rey de España, el 16 de noviembre de 1870, proclamado como Rey el 2 de enero de 1871.

Aprobadas las asignaturas necesarias para obtener el Grado de Licenciado, desde los años y cursos de 1869 a 1872, coincidiendo prácticamente con el Sexenio Democrático, solicita el 11 de octubre de 1873, presentarse a los ejercicios de dicho Grado[22], año en el que meses antes habría presentado su abdicación Amadeo I de Saboya, el 10 de Febrero de 1873[23], dando lugar al día siguiente de su abdicación, la proclamación de la Primera República Española (1873-1874).

Autorizado por el Rector de la Universidad Central el 22 de Diciembre de 1873, "sufrió", en la Facultad de Farmacia, durante los días 12 y 19 de Enero de 1874, los ejercicios finales del Grado de Licenciado, mereciendo por ello la calificación de Aprobado, obteniendo así el título que le facultaba "para que pudiera ejercer libremente la profesión de Farmacéutico en los términos que previenen las leyes y Reglamentos vigentes", con fecha 23 de Marzo de 1877[24].

Figura 3. Título de Licenciado en Farmacia de D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera[25].

[21] BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA, HEMEROTECA, "Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración", año 1886.

[22] ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN, "Expediente de Concesión del Título de Licenciado en Farmacia de D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera".

[23] BAHAMONDE, Ángel: "España en Democracia. El Sexenio 1868-1874", *Historia 16,* Información y Revistas, Temas de Hoy, Madrid, 1996.

[24] ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL, Sección Universidades, Signatura 1102, Expediente nº 48.

[25] IBÍDEM.

Obtenido el Grado de Licenciado en Farmacia, D. Ramón Mendaña abandonaría en 1874 la ciudad de Madrid, capital marcada por la inestabilidad política que se sucedería en los años venideros, donde se desarrollarían en España además diferentes conflictos armados como la Tercera Guerra Carlista o la Sublevación Cantonal.

Llegado a Badajoz D. Ramón Mendaña, el cuarto final del siglo en dicha ciudad (1875-1900), resultó de notable pujanza y especialmente fecundo en realizaciones concretas para el desarrollo y modernización de la ciudad. El crecimiento demográfico fue muy notable, realizándose numerosas obras de nueva planta, renovación de tejidos urbanos o la implantación de equipamientos y servicios etc.

El 23 de marzo de 1877, se le expide oficialmente el Título de Licenciado en Farmacia.

Es desde entonces, y prácticamente hasta el final de sus días, cuando comenzaría la vertiginosa y frenética actividad de D. Ramón Mendaña, que no paró ni un sólo momento, y que incluyó entre otros logros, la ostentación de diferentes cargos institucionales, la concesión de varios premios, la obtención de diversos reconocimientos, a la vez que participó muy activamente en el espacio farmacéutico y escolar, ámbitos que se vieron así fortalecidos con su constante afán, dedicación, tenacidad e incansable entrega.

Entre sus trabajos, cabe destacar la Nota Explicativa de los productos que expone en la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882,[26] el discurso pronunciado en la Academia de Ciencias Médicas de Badajoz el 1 de Marzo de 1899, titulado "Organización y vida de una sociedad celular comparándola con la sociedad humana", un extenso escrito publicado en la Revista "La Farmacia Española" con fecha 12 de Octubre de 1899, bajo el título "El Estado defraudador", referido a la dispensación farmacéutica irregular de medicamentos a la población en general por parte de la Farmacia Militar de Badajoz, la Memoria[27] leída en la apertura del curso escolar de 1889-1890 en el Colegio de San José (Barcarrota) y un hermoso folleto dedicado al Alcoholismo, presentado en la Sesión Municipal del Ayuntamiento de Badajoz el 27 de Septiembre de 1906. De todas estas referencias la más interesante resulta su aportación a la Exposición Farmacéutica Nacional de 1882, de la que daremos cuenta al final de este trabajo.

En los primeros años de su actuación, destaca su faceta como

[26] Nota explicativa que presenta a la Junta Organizadora de la exposición farmacéutica nacional el licenciado en farmacia Ramón Martín Mendaña y Mosquera. Badajoz. Tip de Francisco Álvarez, 1882.

[27] Memoria leída por el Secretario del Colegio Ramón M. Mendaña y Mosquera en la solemne inauguración y apertura del curso académico de 1889 a 1890. Badajoz Tip. La Económica de Pimentel, Corchero y comp., 1889.

Farmacéutico, que comenzaría a desarrollar en Almendralejo y posteriormente en Barcarrota, provincia en la que muy probablemente contrajera matrimonio con Dª María Díaz y Cupido, y con la que tendría además dos hijos, D. José Mendaña Díaz (1881-1921), Maestro Nacional y Dª Ana Mendaña Díaz (1882-1916), casada con un comerciante de la provincia de Salamanca.

El primer dato relacionado con el inicio de su actividad comienza con el nombramiento, recién licenciado en 1874, como Secretario en la provincia de Badajoz, de la Asociación Médico-Farmacéutica Española, corporación sobre la que nos expone Poder Arroyo:

> "*[…] fundada en 1872, que desaparecería dos años después, y que fue planteada como un medio de comunicarse, entenderse, respetarse y fortalecerse en la unión del compañerismo, en el exacto cumplimiento de sus deberes, el recto juicio de sus derechos…*[28]*"*

Años más tarde, obtendría un cargo de mayor relevancia, siendo nombrado Vicepresidente, por unanimidad, de la Academia Provincial de Ciencias Médicas de Badajoz, institución creada en 1877, preludio del futuro Colegio de Médicos, fundada por D. Valeriano Ordoñez de Adrian, Farmacéutico, D. Vicente Infante, Médico Forense y D. Regino de Miguel y Rey, Médico del Hospital Provincial de Badajoz[29]. Nombramiento que se efectuaría con el Título de Académico expedido por el Presidente de dicha Academia el 27 de diciembre de 1877.

El 23 de octubre de 1883, D. Ramón Mendaña, recibía un oficio de la Secretaría del Colegio de Farmacéuticos de Madrid "en el que se le participa la honra de haber sido nombrado Individuo Corresponsal de dicha Corporación". Sigue explicando Poder Arroyo sobre el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, que:

> *"[…] aprueba sus estatutos en 1737 bajo el reinado de Felipe V, texto que sería reformado en 1855, estableciéndose con él el modelo más recurrente dentro de esta profesión. Este tipo de Colegio Profesional va a establecer unos fines mixtos, que mantienen la fórmula acostumbrada de la propagación de los adelantos científicos, el buen orden del ejercicio de la profesión y contribuir al decoro y prosperidad de la clase*[30]*".*

Así, el 8 de noviembre del mismo año de 1883, D. Ramón Mendaña expresaría "una verdadera satisfacción en aceptar tan honrosa como

[28] ARROYO MEDINA, Poder: Asociacionismo Médico Farmacéutico en la España de la segunda mitad del s. XIX", *Asclepio*, Vol. XLIX -2-, Madrid, 1997. http://asclepio.revistas.csic.es

[29] ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA, TOMO XI, CUADERNO IV, Madrid, Imp. De J. Cosano, 1942.

[30] ARROYO MEDINA, Poder, Asociacionismo Médico Farmacéutico…" Op. Cit.

inmerecida distinción, dando las gracias al Colegio y haciéndole presente mi reconocimiento" a través de una carta de su puño y letra remitida a dicho Colegio[31].

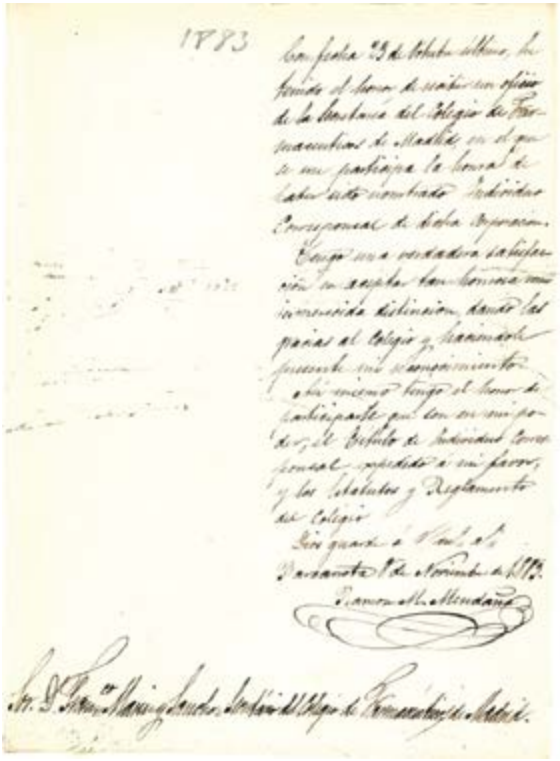

Figura 4. Carta enviada al Colegio de farmacéuticos por D. Ramón Mendaña en 1883[32].

Uno de los ejemplos más interesantes relacionado con el proceso asociacionista general, surgido desde el último cuarto del siglo XIX, lo constituye la Sociedad Española de Higiene (1881), sociedad con un destacable apoyo social desde el principio, y en la que ingresaría D. Ramón Mendaña como Socio Corresponsal el 10 de junio de 1888.

[31] BIBLIOTECA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA, Expediente de D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera.

[32] ARCHIVO DE LA REAL ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA.

Explica Poder Arroyo sobre esta Institución que:

> *"[…]Avalada por la presencia en su sesión inaugural de Alfonso XII Interesante Sociedad, por la propia temática abordada, la Higiene y la Salud Pública, y que su presencia en España viene a significar el intento de unos grupos de profesionales y hombres de ciencia por situar a España en el ámbito de los más desarrollados. Su finalidad era estudiar la forma de "vivir más y vivir mejor, acrecentar el ejercicio físico o velar por la protección del débil", entre otras.[33]"*

Mientras tanto, la ciudad de Badajoz habría experimentado grandes progresos, una ciudad en situación lamentable y de enorme abandono. Mejoras tales como dotarse de buenas aguas potables, unido a una mejora de la salud pública, ya que la población para su alimentación dejaría de utilizar las aguas del Guadiana[34].

Un Ayuntamiento, el de Badajoz, que ya vendría haciendo gestiones para "informarse del gasto que le supondría emplear gas en vez de petróleo, para el alumbrado público", y como a comienzos del año 1884 se presentaría un proyecto para dotar a la misma de luz eléctrica[35].

Instalado con su familia en Badajoz a principios del año 1890, y procedente de Barcarrota, municipio en el que ya habría ejercido por primera vez como Profesor y Secretario del Colegio de San José, que durante su existencia estuvo incorporado al Instituto de 2ª Enseñanza de Badajoz, mereciendo además como recompensa que el Ayuntamiento de aquella localidad imprimiera a sus expensas la Memoria leída durante la solemne inauguración y apertura del curso académico 1889-1890[36].

El 23 de febrero de 1890, D. Ramón Mendaña adquiere la Oficina-Farmacia que fuera propiedad de D. Gerónimo Gónzalez Orduña, Farmacéutico, propietario accionista, fundador de la Sociedad Anónima Aguas del Gévora en 1878 y Director del Avisador en 1887, situada en la C/ del Álamo nº 7 de Badajoz.

El 16 de marzo del mismo año de 1890, y según el artículo 42 de las Ordenanzas de Farmacia, giran visita para la inspección de dicho local D. Ramiro Estévez Verdejo, D. Joaquín Bas y D. José García Morcillo, autorizando

---

[33] ARROYO MEDINA, Poder, "Asociacionismo Médico Farmacéutico..." Op. Cit. Discursos de la Solemne inauguración de la Sociedad Española de Higiene (1882), Madrid, Impr. Enrique Teodoro, Calle Atocha

[34] SUAREZ MUÑOZ, Ángel: *La vida escénica en Badajoz, 1860-1886*, Tesis Doctoral, UNED, 1995.

[35] IBÍDEM.

[36] ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN "Expediente para la concesión del Título de Maestro de 1ª enseñanza" relativo a D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera.

su posterior apertura el Sr. Subdelegado de Farmacia tras comprobar que reunía todas las condiciones para la dispensación de medicamentos[37].

En la última década del siglo XIX en la ciudad de Badajoz, ya se venían experimentando grandes cambios, y aunque quedaban muchas cosas por hacer, persistían problemas referidos a la higiene personal y pública, al desarrollo de enfermedades infecciosas o problemas relacionados con la mendicidad o la pobreza, la ciudad era capital de provincia y en ella tenían su sede el Gobierno Civil, la Capitanía General del distrito General de Extremadura, Obispado, Audiencia de lo Criminal, Centros de Beneficencia, entre otros, además de poseer una fisionomía en la ciudad que permitían tener telégrafo, teléfono y servicio de incendios o ferrocarril comunicado con Madrid, Sevilla y Lisboa[38].

Según la Resolución de la Sesión Municipal de 26 de abril de 1892, los Farmacéuticos de la Beneficencia Municipal, declaraban no tener inconveniente en acceder a que el también Farmacéutico D. Ramón Martin Mendaña ingresara en dicho cuerpo el 27 de abril "suministrando medicinas a enfermos pobres en las mismas condiciones del contrato", ingreso que ya le había sido denegado en Sesión municipal del 2 de abril de 1890, al no contemplarse nuevos ingresos.

En ese mismo año de 1892, España hubo de afrontar el reto de un ineludible compromiso histórico y asumir un papel protagonista ante la comunidad internacional, conmemorar uno de los acontecimientos más importantes para la historia de la humanidad, "El IV centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón", algo que asumiría la capital de la provincia pacense, municipio más poblado y el de más complejo entramado social, como ciudad indicada para tributar un modesto homenaje a Colón y los conquistadores extremeños, organizando y celebrando la única Exposición Regional celebrada hasta entonces, acompañada de grandes festejos, como la celebración de un Congreso Agrícola Regional, un Certamen Literario Musical y Juegos Florales, unos premios dedicados a la Virtud, la Honradez y el Trabajo, un Certamen Internacional de Bandas de Música, o un Certamen Gimnástico Internacional entre otros.

Eventos impulsados en su mayoría por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, que crearía una Comisión Ejecutiva encargada de elaborar los proyectos de festejos y desarrollo de la mencionada Exposición.

Esta Exposición Regional Extremeña fue el proyecto de mayor envergadura y el que más expectación había suscitado, en un intento de reunir a todos los productores y artistas extremeños y poder demostrar así las potencialidades que encerraba la Región.

Con la actividad que le caracterizaba, y no ajeno a este tipo de eventos,

[37] ARCHIVO MUNICIPAL DE BADAJOZ, expediente 17, legajo 924.

[38] SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Juan: *El IV centenario del Descubrimiento de América en Extremadura y la Exposición Regional*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1991.

tomó participación en dicha Exposición Regional D. Ramón Martin Mendaña, quedando encuadrado dentro de la Sección 6ª Ciencias y Bellas Artes, Grupo 2º, clase 4ª Productos Químicos y Farmacéuticos[39].

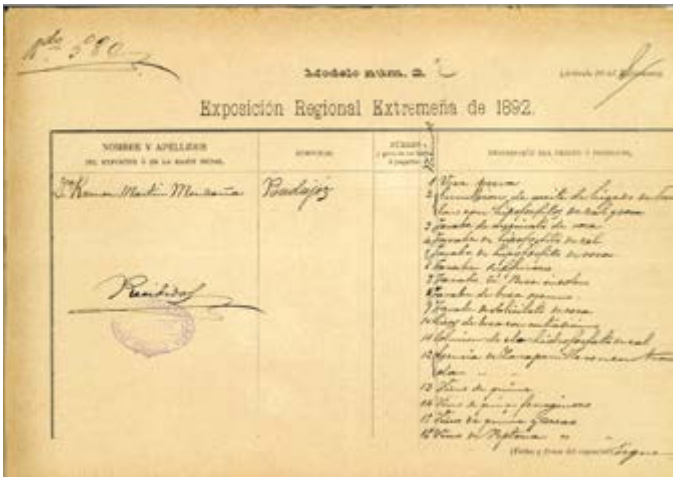
Modelo núm. 2.

Exposición Regional Extremeña de 1892.

NOMBRE Y APELLIDOS

Badajoz

Figura 5. Hoja de participación modelo número 2 de D. Ramón Mendaña[40].

Los productos presentados en dicha Exposición tales como urea pura, emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, jarabe de hipofosfitos de cal y de sosa, jarabe de brea incoloro o vino de quina entre otros, le hicieron justo merecedor de la Medalla de Plata, igual premio que también recibiría D. Cándido Rufete y Romo[41], tío de D. Ramón Mendaña, que presentó a dicha Exposición diversas obras de Cordonería y Pasamanería en oro, plata, seda y estambre y cuya tienda estaba situada en la C/de la Soledad nº 20.

El día 13 de enero de 1893, y por unanimidad, D. Ramón M. Medaña ingresó como Socio de Número (97), en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz, Sociedad creada en 1816, mediante Real Orden, que tenían como finalidad "la de promover y fomentar el desarrollo, sobre todo de la economía, partiendo de bases culturales", llegando además a desempeñar el cargo de Vicecontador.

El amor y dedicación a la Enseñanza que siempre profesó D. Ramón Mendaña quedó patente durante los últimos años del siglo XIX, y las primeras décadas del siglo XX.

[39] ARCHIVO REAL SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAÍS DE BADAJOZ, Legajos Exposición Regional Extremeña 1892.

[40] IBÍDEM.

[41] ARCHIVO REAL SOCIEDAD ECONÓMICA AMIGOS DEL PAÍS DE BADAJOZ, Legajos Exposición Regional Extremeña 1892.

Parece ser que siempre tuvo más peso su dedicación al mundo de la Farmacia que al mundo educativo, "su participación como miembro en distintos órganos de este ámbito, así lo evidencian"[42].

Seguiría ejerciendo como Farmacéutico Municipal hasta el año 1916, año en el que lo abandonaría "por motivos de salud".

Uno de los datos más curiosos relacionados con sus múltiples actividades fue su nombramiento según circular del Boletín Oficial con fecha 13 de octubre de 1897, como Agente de Negocios matriculado, actividad de la que no hay más datos al respecto, excepto el citado nombramiento.

Durante el curso 1898-1899, y coincidiendo con la constitución del Colegio de Farmacéuticos de Badajoz, del que además resultaría elegido como Secretario, se matricularía en la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, como alumno de Enseñanza Libre en las asignaturas que constituyen el 4º año de la carrera de Maestro de 1ª Enseñanza Normal, examinándose ante el Tribunal de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz en septiembre del año 1899, obteniendo así el Título de Maestro de 1ª Enseñanza, con nota de Sobresaliente.

Con el inicio del nuevo siglo, el 9 de febrero del año 1900, es nombrado mediante R.O. Profesor Provisional de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz, para una plaza que estaba desempeñada por D. Augusto Sánchez, por lo que el Director, D. Pedro Arnó, se opondría a darle posesión alegando que:

"Era imposible por faltar la materia de la posesión, puesto que las cuatro cátedras de esta Escuela Normal están ocupadas con arreglo a las disposiciones vigentes, ni que hasta la fecha se haya recibido en este centro el ceso de ninguno de los dichos cuatro profesores"[43].

Un nombramiento no exento de polémica, en el que D. Ramón Martin Mendaña "ejercitaría todos los medios legales a fin de obtener la concesión de su derecho"[44].

Dicha noticia, tuvo su repercusión en la sección local de la prensa de Badajoz, publicando en sus páginas que "teniendo que presentarse el Sr. Gobernador Civil de la provincia en la Normal y posesionar al Sr. Mendaña, ya que el Director de la Normal se ha negado a cumplir las órdenes del Director de Instrucción Pública y del Rector de la Universidad de Sevilla"[45]

[42] REAL APOLO, Carmelo: *La Escuela Normal de Maestros de Badajoz (1844-1900),* Sevilla, Tesis Doctoral, 2015.

[43] Ídem.

[44] Ídem.

[45] LA REGIÓN EXTREMEÑA, 29-03-1900

Este dilema quedaría resuelto al poco tiempo, ya que el Director Arnó daría posesión al Sr. Mendaña el 16 de Marzo, teniendo como efecto el cese del profesor supernumerario de la Sección de Ciencias[46].

Poco duraría su estancia en dicha Escuela Normal de Badajoz, ya que sería trasladado mediante R.O a la Escuela Normal Elemental de Albacete, desde el 9 de agosto de 1901 al 30 de septiembre de 1901.

Mientras tanto, sería nombrado Vocal para formar parte en el Tribunal de Oposiciones a Escuelas de niños de la provincia de Badajoz el 11 de junio de 1901.

De nuevo, sería trasladado mediante R.O. como Profesor en comisión de Caligrafía y Legislación Escolar al Instituto General de Castellón el 1 de octubre de 1901.

Finalmente, el 15 de Enero de 1902, obtendría la plaza en propiedad como Profesor Titular de Caligrafía y Legislación Escolar en el Instituto General y Técnico de Badajoz, Instituto en el que compartiría claustro con el entonces Catedrático de Matemáticas D. Ricardo Carapeto Zambrano Director que fuera del Observatorio Astronómico en 1896, Presidente Fundador de la Comunidad de Labradores y de la Caja Rural de Badajoz, Presidente además de la Cámara Agrícola, Vicepresidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Badajoz de 1928 a 1930.[47]

Con motivo de la celebración en la Villa y Corte de Madrid del Primer Congreso Español de Deontología Médica, celebrado durante los días 3,4 y 5 de mayo de 1903, la organización de dicho evento nombraría a D. Ramón Mendaña Secretario de la Sección Mixta de dicho Congreso.

El 11 de abril de 1905, en la ciudad de Badajoz, y reunidos en el Salón de Actos del Gobierno Militar de dicha plaza, se constituía la Comisión Provincial de la Cruz Roja, también conocida como Asociación Internacional para el Socorro a heridos en Campaña, Institución surgida el 8 de agosto de 1864 en Ginebra cuyos fines serían la protección a los heridos de guerra, la neutralización y protección del personal sanitario o la promoción de las Sociedades de Socorro.

Dicha Comisión Provincial debidamente constituida, tenía que tener presente los méritos de inteligencia, voluntad y buen corazón para proponer así a la Asamblea Suprema el nombramiento de socios, dando cuenta de la lista de comisiones y cargos que desempeñaría cada uno, obteniendo D. Ramón Mendaña, el cargo de Director Facultativo de Almacenes[48].

[46] REAL APOLO, Carmelo: *La Escuela Normal de Maestros de Badajoz (1844-1900)* ... Op. Cit.

[47] MELÉNDEZ TEODORO, Álvaro: "Personajes Ilustres del Cementerio de San Juan", página WEB del Ayuntamiento de Badajoz.

[48] ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA, Acta de Constitución de la Comisión Provincial de Badajoz el 11 de Abril de 1905

El 20 de febrero de 1907, los principales periódicos de Badajoz, se hacían eco del fallecimiento de la madre de D. Ramón Mendaña, la "respetable anciana" Dª Perfecta Mosquera y Rufete, "dechado de virtudes y modelo de esposas y de madres, habiéndose captado generales simpatías por la afabilidad de su carácter y por las envidiables prendas morales que la adornaban. Presidían el duelo personas muy afectas a la familia. Llevaban las cintas los Farmacéuticos D. Joaquín Giménez y D. Antonio de Miguel, el Médico D. Ángel Cánovas, por la Junta del Casino D. Fernando Campos y por el claustro de Profesores del Instituto D. Antonio González Cuadrado y D. Rogelio Fernández Alcobendas. Descanse eternamente en paz, y sepan sus hijos, sobrinos y demás individuos de su distinguida familia que hacemos nuestro su justo pesar"[49].

Con el inicio del curso escolar en el año 1907, se creó en la ciudad de Badajoz, la denominada Escuela de Enseñanza de la Mujer, en la que D. Ramón Mendaña se integraría como profesor, "altruista Institución surgida de la loabilísima iniciativa de la ilustrada directora de la Escuela Normal Superior de Maestras, Dª Mª de los Ángeles Morán, que con un entusiasmo y un amor sin límites por la ilustración de la mujer obrera pacense, fomentaban el desarrollo de la enseñanza, para que a la mujer obrera desvalida se le abran risueños y amplios horizontes para defender su subsistencia"[50].

El prestigio como Profesor alcanzado por D. Ramón Mendaña, le hizo participar como Juez de Tribunales de Oposiciones de Escuelas Públicas de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros, ser nombrado además el 28 de Octubre de 1908, Profesor Auxiliar de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Badajoz, llegando a ocupar el 12 de Julio de 1913 el cargo como Vocal de La Junta Provincial de Instrucción Pública y de 1ª Enseñanza.

Otro de los episodios "polémicos" en su particular cruzada contra la Administración Pública, sería el pleito que durante meses mantuvo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo contra la R.O. de 9 de Junio de 1909, referente al "orden del escalafón por el cual se regula el cobro de Haberes", asunto que quedaría resuelto, confirmando el auto del propio Tribunal a D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera "en el cargo de Profesor Numerario de Caligrafía en el Instituto de Badajoz, asignándole el número 3 del escalafón y un sueldo de 3.000 pesetas anuales".

A nivel personal, el 24 de enero de 1910, D. Ramón Mendaña vería morir a su mujer, Dª Mª Díaz y Cupido, fallecimiento del que se haría eco la revista "La Farmacia Española" así como diferentes medios locales de Badajoz, en el que expresaban su pesar por el fallecimiento de su esposa, dedicándole diferentes palabras de ánimo.

[49] NUEVO DIARIO DE BADAJOZ, 26-02-1907 ,(Portada).

[50] IBÍDEM, 05-09-1907

Años más tarde, el 20 de Julio de 1916, D. Ramón Mendaña perdería también a su joven hija, Dª Ana Mendaña y Díaz a causa de una fiebre puerperal, noticia que produciría "un general sentimiento en la ciudad de Badajoz". La prensa reflejaba además que "la conducción del cadáver resultó una manifestación de duelo, siendo el séquito fúnebre numerosísimo figurando en él personas de todas las clases sociales. Reiteraban el pésame a D. Manuel Mediero, esposo de la finada y al padre de la misma, D. Ramón Martin Mendaña"[51]

Durante sus últimos años como docente, D. Ramón Mendaña se integraría a finales del año 1914, como Patrono del denominado Patronato Social de las Buenas Lecturas, institución que reconocía la labor de diferentes personas "por los servicios que prestaban a la moral y a las sanas costumbres con la propaganda del buen libro y del buen periódico", siendo además nombrado Protector de la "Revista Católica de Cuestiones Sociales", una publicación que desde sus inicios:

> *"[…] Presenta una carácter confesional y doctrinal dedicada al movimiento obrero católico que reunió a las primeras plumas carlistas y más conservadoras e integristas del catolicismo español, fue una revista protegida por los prelados españoles, otros protectores seglares pertenecientes a la aristocracia y diferentes clases profesionales[52]".*

Es al final de su carrera como Profesor, cuando se firma con fecha 13 de septiembre de 1917, su ascenso como Catedrático de Caligrafía del Instituto de Badajoz, cargo que ocuparía hasta el final de sus días.

Querido por sus compañeros y colegas de profesión, D. Ramón Martin Mendaña y Mosquera, ocupo casi siempre cargos "de segunda fila" pero no menos meritorios si cabe, recibiendo siempre múltiples elogios que le definirían como ilustrado, experimentado en su campo, digno, laborioso, meritorio, realizador de una labor de gran tesón o muy competente.

Fallecería en "extrañas circunstancias", y su enterramiento sería ordenado mediante la comunicación escrita de un Juez de Instrucción de la capital, algo muy inusual y poco corriente, cosa que añadiría si cabe, más incógnitas en torno a las causas de su fallecimiento, ocurrido en su último domicilio documentado en la C/ Zurbarán número 6 de Badajoz, el 20 de Marzo de 1920 a los 69 años, noticia con escasísima o nula repercusión en la prensa local de Badajoz, teniendo en cuenta los muchos años dedicados como Farmacéutico en dicha ciudad o el cargo que ostentaba como Catedrático en el Instituto de la misma, circunstancias éstas, que no le harían pasar nunca de manera inadvertida.

[51] "LA REGIÓN EXTREMEÑA", 21-07-1916.

[52] BIBLIOTECA NACIONAL, Descripción de la Revista Católica de las Cuestiones Sociales.

Pasaremos ahora revista a la obra conservada de Mendaña, que a nuestro juicio reúne las características que podría interpretarse como más importantes para hacer de su autor un paradigma del farmacéutico investigador que corresponde al final de la centuria del siglo XIX. Se trata de una obra espléndida, aún su brevedad, que pudo ser sin duda muy apreciada en la comunidad científica de la época. Es el folleto titulado: Catálogo de los productos farmacéuticos que envía a la Exposición Farmacéutica Nacional.

Es una obrita muy interesante porque da a conocer muchos productos de la zona que son, o pueden ser, empleados en la farmacopea.

Flores, legumbres, corcho, animales o aguas son enviados a Madrid, con la orden de que tras la exposición pasen a disposición del Colegio de Madrid para su análisis y estudio en profundidad. Son 29 productos de los que fueron preparados directamente por Mendaña, o son exponentes de la producción o riqueza regional, léase por ejemplo las aguas mineromedicinales aportadas o el corcho, procedente de la saca propia de la localidad de Barcarrota y alrededores, y que denotan sin duda un espíritu de promoción de la industria local:

Con el nº 1 aparecen Alacranes conservados en aceite de oliva, recolectados en la finca de la Dehesilla y dispuestos para la preparación de su aceite, que este vulgo usa con alguna frecuencia.

Con el nº 2 figura la Manteca de Cerdo obtenida como producto del que servirse para los diferentes preparados de que forma parte, que forma parte de la preparación de la pomada de yemas de álamos compuestas que también se presenta. Su mayor virtud radica en haberse obtenido de cerdos criados en la región a base de bellotas.

Con el nº 3 figura Manteca de Vaca, adquirida del comercio ambulante, que analizada presenta una corta cantidad de agua de la que se le priva fácilmente sometiéndola a un calor moderado. Usual para obtener pomadas con prescripción facultativo que se despachan con gran frecuencia en la oficina.

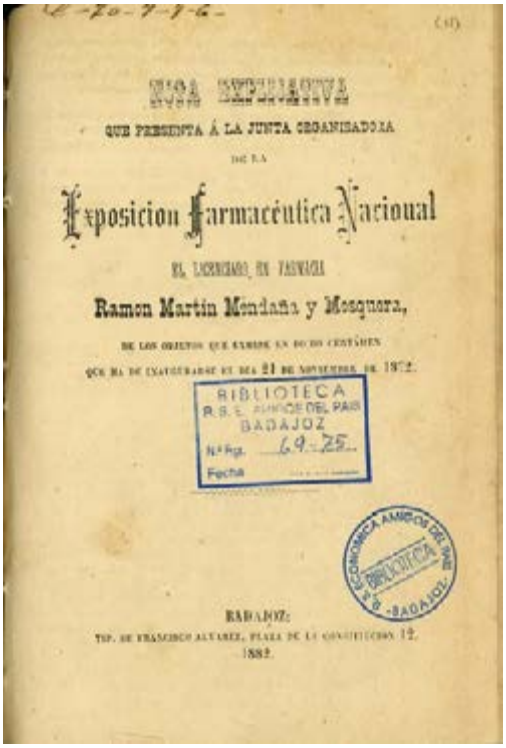
NOTA EXPLICATIVA

QUE PRESENTA Á LA JUNTA ORGANIZADORA

DE LA

Exposicion Farmacéutica Nacional

EL LICENCIADO EN FARMACIA

Ramon Martin Mendaña y Mosquera,

DE LOS OBJETOS QUE EXHIBE EN DOS CENTÉSIMAS

QUE HA DE INAUGURARSE EL DIA 21 DE NOVIEMBRE DE 1872.

BIBLIOTECA
R.S.E. AMIGOS DEL PAIS
BADAJOZ
Nº Reg. 69-25
Fecha

BADAJOZ:

1882.

Figura 6. Nota explicativa para la Exposición Farmacéutica Nacional[53].

Con el nº 4 figura la Flor de Malvaazul, *Malva silvestris L*. presentada de secada por el método ordinario y de reposición frecuente en la oficina.

Con el nº 5 se presenta la Flor de Malva blanca, *Malva rotundifolia L.* que se una en la localidad para suplir la falta del anterior por su escasez.

Con el nº 6 Frutos de encina dulce. *Querqus ilex L.* mostradas para exhibir las que pueden dar a conocer el buen producto que proporciona este terreno.

Con el nº 7 se presenta el Culandrillo. *Adianthum capillus veneris L*. abundantísimo en las huertas de Barcarrota

Con el nº 8 se presenta el Culandrillo. *Adianthum capillus veneris L.* recolectado en Sabrón (Álava) muy diferente del anterior, presentado para su comparación.

[53] BIBLIOTECA DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Con el nº 9 se presentan las Semillas de Cáñamo, *Cannabis sativa L.* recolectados en estas huertas donde se cultiva todos los años, este vulgo hace uso frecuente de la emulsión de estas semillas, con el nombre de horchata de cáñamo.

Con el nº 10 se presentan Semillas de Lino, *Linum usitatissimum L.,* por la necesidad expresada de recolectarlo para uso de la oficina y la preparación del polvo de harina de linaza.

Con el nº 11 frutos de azufaifo, *Ramunus zizyfus L*. que se exiben como objeto de adorno cultivado en un pequeño huerto de la vílla.

Con el nº 12 el Bálsamo tranquilo preparado según la bibliografía consultada de Hurant- Moutillard, a diferencia del método ofrecido por la Farmacopea. Presenta un color verde hermoso mirado por reflexión y rojizo por refracción y olor característico.

Con el nº 13 la Pomada de yemas de álamo compuesta donde también se sigue para su preparación el método de Hurant- Moutillard. Sus caracteres y olor especial en nada la hacen desmerecer de la preparada por el método de la Farmacopea.

Con el nº 14 figura el Jarabe de digital, según preparación propia.

Con el nº 15 se presenta el Alumbre calcinado, asimismo oficinal.

Con el nº 16 se presenta el Vino de opio compuesto de Sydenham, asimismo preparado en la oficina.

Con el nº 17 va Agua de la fuente de Bernardo Estevan,[54] situada a un quarto de legua de esta localidad [Barcarrota] por el camino de Xerez, a la derecha del arroyo que llaman de García recomendada para la gota, arena y piedras del riñón. El autor cita un Tratado de baños y fuentes de aguas minerales que en España equivale a las que propone Mr. Coste en su Tratado de la gota que como ampliación a la traducción de Tratado práctico de la gota hace el autor de dicho libro.

Con el nº 18 es Agua de la fuente de Pedro Rodríguez, a cuatro kilómetros a poniente del Pueblo, para diversas afecciones del estómago y tomada en cantidad con buenos efectos laxantes. Estas aguas son ricas en sales de magnesia o sosa.

Con el nº 19 Agua del Chorrero, a diez kilómetros del pueblo y a cinco de Salvaleón. Este producto también es presentado, y estudiado, por Antonio Martínez de Pinillos, farmacéutico de Almendralejo.

[54] Esta fuente y la posterior se estudian con detenimiento en el artículo: El discurrir histórico de las aguas y baños minerales de Extremadura desde el año 1700 al 1900 por Alfonso de las Llanderas López en la Revista de Estudios Extremeños. T. LXX Nº. 3 de 2014.

Con el nº 20 Agua de las herrerías, de cerca de Salvaleón, de consistencia ferruginosa por lo que vulgarmente se conocen como aguas de sabor de tinta.

A partir de este número se presentan Semillas alimenticias.

Con el nº 21 va Trigo en muestra de la producción del terreno para dar a conocer su buena calidad proveniente de simientes de Castilla.

Con el nº 22 Garbanzos, presentado por el gran consumo que de ella se hace, dando a conocer las bondades de la producción del terreno.

Con el nº 23 Judías blancas, por usarse gran consumo en las clases poco acomodadas. Indica que localmente se conocen con el nombre de fraijoles.

Con el nº 24 Judías amarillas, escasas en la localidad, poco apreciadas por ásperas y poco gratas.

El trigo (nº 21) fue de la propiedad de D. Luís Villanueva y Cañero, los garbanzos (nº 22) fueron de D. Luís de Mendoza y León y las judías (nº 23) del Sr. D. José Villanueva y Nogales.

Para seguir fomentando la exposición respecto a productos de la tierra que puedan ser útiles y exhibibles a nivel nacional, la sección cuarta del catálogo presenta productos de la industria taponera, presentados como "accesorios del despacho en las oficinas" por el uso frecuente que de ellos hace el farmacéutico.

Con el nº 25 Corcho en bruto, presentado como desprendimiento del árbol, practicando incisiones longitudinales a golpe de hacha y separando después las cortezas a viva fuerza. Se someten posteriormente a una fuente de cocción.

Con el nº 26 Corcho en plancha.

Con el nº 27 Corcho en tira.

Con el nº 28 Corcho en cuadro.

Con el nº 29 Tapones de varias clases elaboradas a cuchilla, posteriormente sumergidas en una disolución ácido oxálico, sal de acederas, o ácido sulfúrico. Estos tapones mostrados pertenecían a la fábrica del Sr. D. Benito Pla Roura y de la de los Sres. Guzmán y Montes y otros. El autor pondera su excelente calidad y lo económico de sus precios [sic].